

## La lucha contra la corrupción

### **Propósito del informe:**

- Informar al CE-148 sobre actividades recientes en materia de lucha contra la corrupción; e
- Informar al CE-148 de las acciones propuestas con respecto a la protección de denunciantes para 2016.

### **Referente a:**

- ✓ Informe contra la corrupción del CE-147.

**Antecedentes:** Para la ISP, la lucha contra la corrupción ha sido un asunto prioritario desde su último Congreso en noviembre de 2012, basándose en la labor realizada por los afiliados de todo el mundo en la última década. La ISP se opone firmemente a todas las formas de corrupción. Miles de millones de impuestos no se están ingresando en los presupuestos estatales debido a los paraísos fiscales, las vacaciones fiscales y los incentivos que los gobiernos conceden a las multinacionales en forma de acuerdos secretos. La ISP cree que esta es la peor y más retorcida forma de corrupción. Una de las mejores alternativas a la austeridad y a los recortes en el gasto público es combatir seriamente la corrupción. La campaña contra la corrupción de la ISP también está estrechamente vinculada a la lucha por la justicia fiscal mundial y a la necesidad de proteger a los denunciantes que defienden el interés público sin temer por sus vidas, o por sus ingresos y empleos actuales y futuros. La ISP ha instado a la creación de una norma internacional del trabajo para proteger a los trabajadores de los organismos de control público y ha implicado a la OIT en este tema.

**Debate:** Durante la Conferencia Internacional del Trabajo, la ISP organizó un evento paralelo en cooperación con ULATOC / UITOC, el 8 de junio de 2015, sobre la lucha contra la corrupción. El 28 de junio, se envió una carta al director general de la OIT, firmada conjuntamente por ISP/ULATOC y CSA, con el fin de solicitar que el tema de la protección de los denunciantes se incluyera en el orden del día de una futura Conferencia Internacional del Trabajo, para debatir el establecimiento de normas, elaborar pautas y realizar investigaciones sobre este tema. La ISP contribuyó al debate sobre todos los aspectos de la campaña contra la corrupción en la Conferencia "Financiar la democracia", organizada por la afiliada de la ISP en Ottawa, AFCA, en junio de 2015. El 16 de septiembre de 2015, la ISP y UNI Global Union celebraron una reunión estratégica en la OIT para fomentar la cooperación con respecto a la protección del denunciante y la lucha contra la corrupción. ACTRAV, la CSI, IndustriALL y el Sindicato de la OIT se unieron a UNI Global Union y a los miembros afiliados de la ISP en África, Europa, Asia Pacífico y la región Interamericana. Los participantes compartieron sus experiencias y llegaron a la conclusión de que es necesario crear una norma internacional del trabajo para proteger a los denunciantes, tanto en el sector privado como en el público. Si bien numerosos países disponen de legislaciones, con frecuencia no contemplan ni el sector público ni el privado, ni se refieren a temas de protección laboral. Una norma internacional podría tener un efecto armonizador, fomentar la coherencia política y también resaltar la importancia de la negociación colectiva en este contexto. Se necesita ofrecer protección laboral a los denunciantes para proteger su situación laboral y sus ingresos actuales y futuros. En noviembre de 2015, el Consejo de Administración de la OIT incluyó la protección de los denunciantes como un punto de posible debate en una futura Conferencia Internacional del Trabajo.

**Implicaciones presupuestarias:** Dentro del presupuesto para 2016.

**Próximos pasos:** La ISP tiene por objeto ampliar su campaña contra la corrupción a todos los sectores y regiones de la ISP, elaborar materiales y planificar eventos para el 9 de diciembre de 2016, Día Internacional contra la Corrupción. Con el fin de fomentar la cooperación y las acciones de campaña conjunta destinadas a la protección de los denunciantes, la ISP y UNI Global Union han creado un grupo de trabajo para implicar a la OIT, a otras organizaciones sindicales, así como a empresarios y socios de la sociedad civil. La lucha contra la corrupción se encuentra firmemente integrada en el Programa para 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en Nueva York a finales de septiembre de 2015. Dicha labor también estará vinculada con la elaboración de indicadores de ODS, la contratación pública, la lucha contra la violencia en el lugar de trabajo y las cadenas de suministro globales en la ISP, la OIT y otras plataformas. En colaboración con sus afiliados ULATOC y ACFO, la ISP participó en la consulta realizada por la OCDE sobre el borrador “Recomendación sobre la integridad pública”, en marzo de 2016 y colaborará en la “Semana de la Integridad” de la OCDE (18-22 de abril de 2016). Además, está previsto que participe en la reunión “La corrupción y el papel de los paraísos fiscales” (28-29 de abril de 2016) en Londres, organizada por la Red de Justicia Fiscal. Próximamente se confirmarán más eventos.

**Se recomienda que el CE-148:**

**1. TOME NOTA y APRUEBE este informe.**

**SÍ / NO**